ACTA No. 014			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2025, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y PRESUPUESTO A EJECUTAR.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 24 de febrero de 2025	**HORA INICIO:** 14:00 Horas	**HORA FIN:** 16:00 Horas
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección CGA	**CENTRO:** Centro de Gestión Administrativa	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Selección de Instructores contratistas, para contratación por prestación de servicios personales vigencia 2025.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Identificar e iniciar proceso para contratación de servicios personales como instructores contratistas para la vigencia 2025, según las necesidades del servicio y presupuesto a ejecutar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Subdirectora (E) del Centro de Gestión Administrativa, Viviana Gómez Vargas, inició la reunión con los Coordinadores Académicos, para determinar y analizar el presupuesto asignado al Centro de Formación y los perfiles necesarios para la contratación de servicios personales indirectos de instructores, detallados en la siguiente tabla:

NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	DESCRIPCIÓN CONTRATACIÓN	APR. MENSUAL
Contratación de instructores	Prestar servicios profesionales de carácter temporal, orientando la Formación Profesional Integral, así como otras actividades que se deriven de los procesos formativos de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Gestión Administrativa para las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana en su sede principal, subsedes y organizaciones, ejecutando acciones tanto en la modalidad presencial como virtual, para Formación Titulada y/o Complementaria y/o acompañamiento en Etapa Productiva de la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera en las áreas temáticas: Bibliotecas, Gestión Administrativa, Gestión Documental y Talento Humano.	$ 4.599.511

Considerando la asignación presupuestaria y sus destinaciones, se lleva a cabo el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos en concordancia con las necesidades de Instructores del Centro de Formación, tal como se describen en los perfiles.

Durante este proceso, se realiza una evaluación exhaustiva para determinar si los candidatos poseen la idoneidad y la experiencia necesarias de acuerdo con las exigencias del cargo.

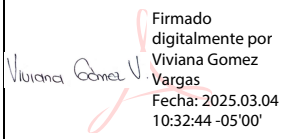
Se procede a la validación de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales, SIMIT y el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (SRMMC), con el objetivo de asegurar la integridad y aptitud de los postulantes en concordancia con los estándares requeridos.

De acuerdo con las necesidades de contratación de personal de Instructores; se ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las autorizaciones generadas, por lo tanto, a continuación, se procede a solicitarle a el Coordinador del grupo administrativo mixto Miguel Ángel López, iniciar con el proceso de contratación para la vigencia 2025, misma que puede estar sujeta a modificaciones, a continuación, se relacionan las personas seleccionadas

Tipo de Identificación	Número de Identificación	Nombre
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79746623	CARLOS JOSE ALDANA PEREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032389045	GERHARD SCWARZKOPF GIRALDO

Es importante mencionar que se está en el proceso de revisión de necesidades de perfiles por parte de las coordinaciones académicas para poder cubrir la programación de las fichas que se encuentran en formación durante el primer trimestre de 2025 por lo cual será necesario realizar la contratación de otras personas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Solicitar la contratación al líder de grupo Administrativo mixto	febrero 2025	Subdirección de Centro	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA / EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Viviana Gómez Vargas	Subdirectora (E) Centro de Gestión Administrativa	SI	NINGUNA	 Firmado digitalmente por Viviana Gomez Vargas Fecha: 2025.03.04 10:32:44 -05'00'
Miguel Ángel Montenegro Castillo	Coordinador Académico de Gestión Documental	SI	NINGUNA	
Diego Albeiro Garay Forero	Coordinador Académico de Gestión y Asistencia Administrativa	SI	NINGUNA	
Orlando Suárez Molina	Coordinador Académico de Gestión del Talento Humano	SI	NINGUNA	
Luis Alejandro Carreño Hernández	Coordinador Académico de Madrugada	SI	NINGUNA	

Harold Iván Mera Martínez	Coordinador Académico de Fines de Semana	SI	NINGUNA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS